

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano descentrado o Entidad	Tema	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2015	4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Fondo de Información y Documentación para la Industria	Tecnologías de la Información	TIC.1 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos a fin de que se tengan los trámites y servicios de la dependencia o entidad de manera digitalizada, incluyendo su integración al portal www.gob.mx y asimismo se habiliten procedimientos para proveer éstos en los diversos canales de atención de la Ventanilla Única Nacional.	Acciones realizadas	Se actualizaron los siguientes formatos: admisión para los posgrados y Solicitud de gestión de propiedad de industrial del INFOTEC. Para la simplificación del Trámite de Admisión se despublicaron 3 formatos que se entregaban de manera física, para ser sustituidos por 1 sólo proceso que se realiza en línea y que en su acuse por correo electrónico cumple con las características expuestas por la Coordinación Ventanilla Única Nacional. Mediante oficio COFEME/15/3437 de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, se dieron de baja los siguientes trámites: "Solicitud en derecho de la tecnologías de información y comunicación" y la "Solicitud de admisión para la maestría en Gestión de Innovación de las Tecnologías de Información y Comunicación".
2015	4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Fondo de Información y Documentación para la Industria	Tecnologías de la Información	TIC.2 Efectuar desarrollos y/o adecuaciones de los sistemas informáticos en la dependencia o entidad para habilitar procesos administrativos digitalizados, incluyendo uso de correo electrónico y firma electrónica avanzada, para privilegiar el uso de documentos electrónicos en lugar de papel.	Acciones realizadas	Actualmente se encuentra en uso el Sistema de gestión documental Pegasus, donde se gestiona su utilización para el envío de oficios y memorándums. Se realizó el registro de actos por parte de INFOTEC en la herramienta de gestión Política TIC de la UGD.

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano desconcentrado o Entidad	Tema	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2015	4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Fondo de Información y Documentación para la Industria	Tecnologías de la Información	TIC.3 Contratar, implementar y gestionar las TIC con apego a las disposiciones, estándares y guías técnicas, así como el manual administrativo de aplicación general en las materias de TIC y de seguridad de la información (MAAGTICSI), que se expidan por las instancias facultadas y que apliquen a la dependencia o entidad.	Acciones realizadas	<p>Se realizó la implementación y adecuación del proceso APCT de acuerdo al marco rector MAAGTICSI v3.0, asegurando los requerimientos para su integración de la herramienta de Gestión Política TIC (HGPT).</p> <p>Se realizó la adecuación de los formatos con la subgerencia de Asuntos Consultivos, apegados a la norma del MAAGTICSI v3.0 y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) para el registro de los proyectos, Estudio de Factibilidad (APCT F2), Anexo técnico y Estudio de Mercado.</p> <p>Se realizó el registro del PETIC de INFOTEC 2015 en tiempo y forma en la herramienta de gestión política TIC de la UGD, se cuenta con la autorización del mismo por parte de la UGD.</p>

Ciclo	Trimestre	Ramo	Siglas de la Dependencia	Dependencia, Órgano descentralizado o Entidad	Tema	Nombre de Compromiso	Respuesta	Avance
2015	4	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		Fondo de Información y Documentación para la Industria	Tecnologías de la Información	TIC.4 Establecer los mecanismos y, en su caso, adecuar los sistemas informáticos en la dependencia o entidad a fin de que se propicie la disponibilidad de información al ciudadano en forma de datos abiertos.	Acciones realizadas	Dentro de los mecanismos establecidos, se subió a la página de http://busca.datos.gob.mx/#/instituciones/infotec la información correspondiente 5 números de grupos de datos abiertos prioritarios liberados, así como 5 número de grupos de datos identificados como prioritarios. Dentro de los cuales se encuentran: 1) adquisición, arrendamientos y servicios del INFOTEC, 2) Número de contratos de venta 2014, 3) presupuesto autorizado 2015, 4) solicitudes de registro de propiedad industrial externa y 5) activos de TI.